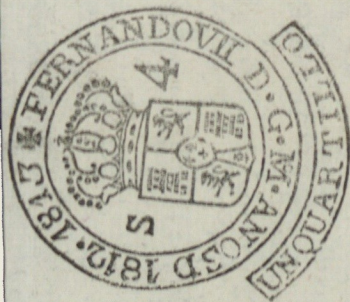
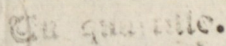


ny
S. Maguínola Palizada





INQUANTILLO

El día 8, boluimos a juntarnos en el Tablado, y se repitió la Lectura que Concluida se Arrió el Sor. Cura Parraco a una Mesa en donde estaba puesta la imagen de Cristo Crucificado, y un Miral en donde procedió a Naririme Turam^{to} por los S^{tos}. Evangelios de quando la, y hora, centla guardar, y en Secuida se lo Nariryo a D^{ho}. Parraco p^r.vi y subleu, Al Comand^{te} de Milicias por su Cuerpo; Al Sindico, procurador gen^l. por su Pueblo, y a los dos Cabos de Indios Ciudadanos p^r. todo los de su Clase

Concuposcentes alas Pivias Alta y Baxa de esta Poblacion todo
Con arreglo a la formula preescrita en dicha Constitucion, Cuyo delo aca-
bado pasamos toda ala Iglesia Paroquial Conduciendolo en procesion
Dho. Pl. Retablo el qual se Coloca bajo otro Sacello, y se procedio a Cantar
Vnos Chorus, y Te Deum Solemne en Alcion de gracia a Dios N. S.
por tan paucible motivo, y a cavado la funcion, Volvimos en los mis mos
terminos atraer el Retablo al Tablado, y buuelto a Colocar en su anterior
Doel se probeyo la Concuposciente Pua. de honor Como el dia anterior
y tambien se hicieron Salvas en los mis mos terminos Nuevamente con
los propios Vivas y Alclamaciones.

El dia 9, a Corta de todo el Comun de Verinos se dio un Banquete Con-
curriendo a el. Generalm. todas las personas, y por la Nache un Bayle
publico Iluminandose Vitoriam. el Estado Tablado donde estava el
Pl. Busto que estuvo alli. tres dias Con sus Naches, y se fomentaron
algunas diversiones en que manifestaban Generalmente todos los Cuida-
danos su alegria.

No hubo Visita de Canceb, ni havia tampoco preso alguno
y si no se practico todo lo demas prevenido en el Pl. Decreto de 18-
de Mayo de 1813, fue por que aqui no se havia Comunicado, y
se ignoraba, por Cuya Razon no havia librado tampoco la
presente Certificacion, y Cumpliendo Con lo prevenido en los ar-
ticulos 3.º y 4.º de Dho. Pl. Decreto, firmo la presente en el Pu-
eblo de la Palizada a 14 de Abril de 1813. año.

Serenicimo Senor.

Ramon Romero